

28934 - Cultivos ornamentales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28934 - Cultivos ornamentales

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 583 - Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo global comprender la relación entre la fisiología de los principales géneros utilizados en la producción de flor cortada y planta ornamental con los diferentes sistemas productivos. El alumno deberá ser capaz de aplicar los principios científicos básicos al diseño del sistema productivo idóneo a cada tipo de especie para obtener el máximo beneficio aplicando las tecnologías más adecuadas al entorno, además de manejar las técnicas de posproducción.

Estos objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y determinadas metas, en concreto, el objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres; meta 15.8. Con el objetivo 12: Producción y consumo responsable, meta 12.

2. Resultados de aprendizaje

El alumno, una vez superada la asignatura, deberá conocer las bases económicas y la situación del mercado en el sector ornamental, la normativa de la producción en vivero y su ámbito de aplicación, las principales especies de interés ornamental y las técnicas de producción, multiplicación y post-producción de los principales cultivos ornamentales. Asimismo debe ser capaz de seleccionar las instalaciones necesarias para la producción de las especies demandadas, resolver problemas del manejo de los cultivos, del riego y la fertilización, analizar situaciones concretas y tomar decisiones demostrando su capacidad para aplicar sus conocimientos en la práctica.

3. Programa de la asignatura

Teoría:

Bloque I. Importancia económica de las especies ornamentales.

Bloque II. Materiales e instalaciones.

Bloque III. Prácticas culturales: métodos de propagación y cultivo.

Bloque IV- Cultivo de especies ornamentales herbáceas, arbóreas y arbustivas.

Bloque V-Cultivo de especies ornamentales para flor cortada.

Prácticas

- Prácticas en laboratorio/gabinete.

Experiencias de laboratorio/invernadero: Propagación; Reconocimiento de sustratos, recipientes y materiales propios; Reconocimiento de especies ornamentales.

- Visitas a viveros comerciales de planta ornamental.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales participativas: 30 horas presenciales.
- Prácticas en laboratorio/gabinete: 10 horas presenciales.
- Visitas a viveros comerciales de planta ornamental: 16 horas presenciales.
- Trabajo tutelado de asignatura y presentación oral. 4 horas presenciales.
- Estudio para la prueba escrita, realización de la misma y redacción del trabajo tutelado, un total de 90 horas de trabajo autónomo del alumno. En la plataforma Moodle el alumnado podrá encontrar todos los materiales facilitados por parte del profesorado así como depositar en tiempo y forma los trabajos requeridos para el correcto seguimiento de la materia.

Las salidas a los viveros y/o centros especializados estarán supeditadas al presupuesto disponible para su realización.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará por el procedimiento de prueba global con los siguientes apartados:

1. Prueba escrita al final del cuatrimestre (20 %). Se dividirá en los siguientes apartados:
 - a. Preguntas tipo test, de opción múltiple. Las respuestas correctas se valoran con 1 punto, y las erróneas con -0,2 puntos. Las no contestadas se califican con 0 puntos. La puntuación máxima en este apartado será de 4,0 puntos sobre 10.
 - b. Preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción. La puntuación máxima en este apartado será de 6,0 puntos sobre 10.
2. Valoración de las actividades secuenciales propuestas en la plataforma moodle 2. (30%).
3. Presentación escrita del cuaderno de prácticas de laboratorio (10%).
4. Presentación de los informes de las visitas técnicas realizadas (10%).
5. Presentación de un diagrama conceptual de la asignatura (30%).

Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en cada apartado.

Si en la primera convocatoria de un mismo año académico se ha aprobado alguna parte de la asignatura y se ha suspendido otra, en la segunda convocatoria se mantendrán las notas de las partes aprobadas. Sin embargo dichas calificaciones no se mantendrán en los siguientes años académicos.

La definición detallada del sistema de evaluación se expondrá en la presentación de la asignatura.

Las tasas de éxito de la asignatura en los últimos tres años son: 2019/20: 100%; 2020/21: 100%; 2021/22: 100%; 2022/23: 100%

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 12 - Producción y Consumo Responsables
- 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres